



## ACTA DE LA SEGUNDA REUNIÓN CELEBRADA POR LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DE LA FACULTAD DE EDUCACIÓN Y PSICOLOGÍA EL DÍA 18 DE MARZO DE 2015

Se inicia la sesión a las 12:30 horas del día miércoles 18 de marzo de 2015 en la Sala de Reuniones del Decanato de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Preside Dr. Ángel Sobrino, con la asistencia de los miembros que se citan al margen.

### Orden del día:

1. Lectura y aprobación del acta de la reunión anterior.
2. P.3.4.1 Proceso de evaluación de la calidad docente del profesorado: directrices y estado de situación de los informes de evaluación elaborados por el Departamento y la Facultad.  
Ponente: Representantes de la CECA.

Se mencionan los cambios que se han dado en la última convocatoria:

- En la valoración se consideraba: "*Necesita mejorar*", "*Favorable*" y "*Muy favorable*". A partir de este año se introduce el "*Excelente*", dirigido a los profesores que destaquen en su trabajo (actualmente se están definiendo los criterios y está en proceso de prueba).
- En caso que el profesor no esté de acuerdo con su calificación o con algún comentario del informe, se tiene que poner en contacto con la Junta, no se pone en contacto directamente con la CEAD. La Junta siempre tiene de intermediario a la CECA, no puede ponerse en contacto con la CEAD.
- Anteriormente, el informe se hacía en conjunto con otras facultades; era un informe global. Ahora se hará por separado, por facultad.
- La fecha para los informes ha cambiado (solamente para este año).

Se comenta que hay mucho que mejorar:

- Hacer un buen informe de departamento y de Junta. Es importante y necesario **justificar** siempre la valoración del profesor.
- Se sugiere eliminar la palabra "*puede*" incluido en el apartado de observaciones del informe, para evitar que la justificación de la valoración sea una opción.
- Se propone elaborar una rúbrica de valoración para saber con precisión los criterios para cada una de las valoraciones.

3. P.1.1 Proceso de elaboración y reforma de títulos.  
Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

- Se revisa el informe de seguimiento sobre la implantación de títulos.
- No hay ningún MODIFICA pendiente.
- Se está esperando la contestación de la ANECA a los *planes de mejora* remitidos hace 15 días a partir del Informe Provisional para la Renovación de la Acreditación del MIEP (10 de febrero de 2015, Expediente nº 4310223) y del MUP (10 de febrero de 2015 (Expediente nº 4311870).

4. P.1.2 Proceso de control y revisión periódica de los programas formativos.  
Ponente: Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

- Se recomienda unificar la nomenclatura de COMPETENCIAS. Actualmente, ya no debe usarse el término "Competencias Transversales".
- Revisar las Guías Docentes, porque se observan diferencias entre las diferentes guías de las asignaturas, cada Coordinador de Grado tiene las guías y -en teoría- tendría que revisarlas.

- Revisar el informe de seguimiento MONITOR y luego señalar lo que se considere debe mejorar y lo que puede ser cuestionable. Esta información puede ser fuente para la Memoria de resultados.
- La *información al estudiante* que aparece en la web debe ser clara y tiene que ser fiel reflejo de la realidad). Actualmente se considera "*web=título=realidad.*"
- Se advierte la necesidad de una estructura del portal de la web más sencilla, con un link interno más claro para evitar que la información se duplique.
- Con respecto al número de alumnos, tener especial cuidado cuando se agrupan a los alumnos de doble grado para evitar que el número de alumnos en las asignaturas comunes sea muy elevado.
- En cuanto al "*bajo número de centro conveniado*" que se hace referencia en el informe MONITOR, se sugiere que se incluyan todos los centros de Navarra.
- En relación al porcentaje de abandono que es muy superior a lo establecido en la memoria de ANECA, se refiere al número de alumnos que empiezan un plan de estudios y lo finalizan. Lo que sí es alto, es el número elevado de cambio de grado en los alumnos.

#### 5. P.2.3 Proceso de desarrollo de la enseñanza

**Ponente:** Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

- No se presentó ningún informe.
- Se les recomienda que el informe hay que pasarlo a la Junta y luego subirlo a ACU. El informe tiene que considerar las propuestas de mejora para el análisis de resultados.

#### 6. P.5.1: Proceso para la medición de resultados.

**Ponente:** Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

Cuestionarios 2º semestre:

Cuestionario de satisfacción de profesores

Cuestionario de satisfacción del PAS

Cuestionario general de alumnos

Cuestionario de asignaturas

- Este año se pasarán dos cuestionarios a los alumnos: el de cada asignatura y el de satisfacción general.
- Los cuestionarios se tienen que pasar todos los años. Pueden pasarse a los alumnos que están cursando 2º y 4º.
- Se propone la posibilidad de pasar los cuestionarios en 6º curso también.
- Los cuestionarios de asignaturas se pasarán a partir del 14 de abril, y se aprovechará para pasar el cuestionario general de alumnos.
- Actualmente se están pasando los cuestionarios de satisfacción del PAS.

#### 7. P.2.8 Informe de quejas, sugerencias, reclamaciones recogidas en el primer semestre

**Ponente:** Responsable del Proceso / Coordinador de Calidad.

- Los comentarios de los alumnos se deben apuntar en un dossier, no son públicos.
- Es importante elaborar un informe con las opiniones y las incidencias que se han registrado de los alumnos.
- Este informe tiene que presentarse antes de la elaboración del presupuesto.

#### 8. Preparación de la próxima reunión de Coordinadores de CGC con responsables de la CECA

**Ponente:** Representante de la CECA.

Se informa que una vez al año se reunirán todos los Coordinadores de CGC para consultas, propuestas, sugerencias y exposición de buenas prácticas.

#### 9. Ruegos y preguntas.

- La delegada de los alumnos de doctorado, sugiere que se pase un cuestionario de satisfacción a los alumnos de doctorado.
- La delegada la Facultad comenta que los alumnos no están motivados para participar en los cuestionarios.

Sin más temas que tratar, se levanta la sesión a 14.00 horas.

En Pamplona a 18 de marzo de 2015

Margen que se cita:

Dr. Angel Sobrino  
D<sup>a</sup> Rosa Clemente  
D<sup>a</sup> Pepa Sánchez de Miguel  
D<sup>a</sup> Loreto Pérez-Santana  
Dra. Sonia Rivas  
D. Iñigo Salinas, Gerente  
D<sup>a</sup> Milagros Tapia  
D<sup>a</sup> Cristina González Coin (Delegada Facultad)  
D<sup>a</sup> Sarah Carrica

Excusan su asistencia:

D. Unai Zalba